ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro Estudios de Ciencias de la Información y la

Comunicación

Universidad Universitat Oberta de Catalunya

Fecha de la 25-26/05/2021 visita

Titulaciones MU en Periodismo y Comunicación Digital: evaluadas Datos y Nuevas Narrativas (4316312)

MU en Social Media: Gestión y Estrategia

(4316278)

INDICE

ntroducción	3
Valoración de los criterios específicos de calidad	5
C1. Calidad del programa formativo	5
C2. Pertinencia de la información pública	7
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	9
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo	10
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	11
C6. Calidad de los resultados del programa formativo	13
Resultado de la evaluación	15
Propuestas de mejora	17
Acta de envío del informe de evaluación externa	19
Anexo: rúbricas de evaluación	20

INTRODUCCIÓN

Descripción del centro evaluado

Universitat Oberta de Catalunya

Sede	Virtual
Código MECD	08070118
Tipología	Privada
Universidad	Universitat Oberta de Catalunya

Titulaciones evaluadas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DIGITAL: DATOS Y NUEVAS NARRATIVAS

Código MECD	4316312
ECTS	60
Fecha de verificación	07/07/2017
Curso de implantación	2017/2018

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIAL MEDIA: GESTIÓN Y ESTRATEGIA

Código MECD	4316278
ECTS	60
Fecha de verificación	07/07/2017
Curso de implantación	2017/2018

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidencia	José Ignacio	Periodismo	Universidad del País Vasco
	Armentia Vizuete		
Vocalía	Susana Herrera	Periodismo	Universidad Carlos III de
académica	Damas		Madrid
Vocalía	Sergio Gutiérrez	Comunicación digital y	Universidad Complutense
estudiantil	Manjón	nuevas tecnologías	de Madrid
Vocalía	Alicia Presencio	Freelance	Comunicación Audiovisual
profesional	Herrero		y Publicidad, Comunicación
			Digital, Redes sociales
Secretaría	Ana Oller	Metodología de Evaluación	Universidad CEU-San Pablo
metodológica	Domínguez		

Informe de evaluación externa

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales:

- 1. Describir el proceso de visita llevado a cabo, destacando las posibles incidencias que han podido condicionarlo, para, en última instancia explicar su validez.
- 2. Justificar los acuerdos de evaluación adoptados por el CAE y las propuestas de mejora presentadas.

3. Servir como evidencia para la acreditación de los títulos evaluados.

Para facilitar la lectura de este informe, se incluyen, como anexo, las rúbricas de evaluación utilizadas en la valoración de cada criterio y criterios específicos.

Desarrollo del proceso de evaluación

En el marco de las actuaciones prevista en la revisión del <u>Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2</u>, aprobada por la Comisión de evaluación de Instituciones y programas de AQU Catalunya en enero de 2021, la presente visita de acreditación se desarrolló de forma virtual.

El Autoinforme se recibió en marzo de 2021. La visita de evaluación para la acreditación tuvo lugar los días 25 y 26 de mayo de 2021, con la siguiente agenda:

Día 25 de mayo de 2021

Hora	Actividad
09:00 - 09:15	Bienvenida institucional
09:15 - 10:00	Entrevista con equipo directivo y Comité de evaluación interna
10:00 - 10:45	Presentación del entorno virtual de la UOC
10:45 - 11:00	Pausa
	Espacio conexión/desconexión de asistentes a audiencias
11:00 - 11:45	Entrevista con estudiantes
11:45 - 12:00	Espacio conexión/desconexión de asistentes a audiencias
12:00 - 12:45	Entrevista profesorado colaborador
12:45 - 13:30	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
13:30 - 15:30	Almuerzo
15:30 - 16:30	Entrevista profesorado propio

Día 26 de mayo de 2021

Hora	Actividad
09:30 - 10:30	Entrevista con egresados
10:30 - 10:45	Pausa
	Espacio conexión/desconexión de asistentes a audiencias
10:45 - 11:45	Entrevista con empleadores
11:45 - 12:00	Conclusiones preliminares y despedida
12:00 - 14:00	Trabajo interno del CAE

El CAE quiere agradecer la colaboración de la comunidad universitaria en todo el proceso de evaluación, un agradecimiento que se prolonga en todas las personas, colectivos y/o entidades que participaron activamente en las audiencias celebradas, cuyas apreciaciones han sido muy estimables para incrementar el conocimiento de la institución y de los programas formativos objeto de evaluación.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

☐ No se alcanza ☐ Se alcanza con ☐ Se alcanza ☐ Se alcanza en condiciones ☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza

Aunque la mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y el número de estudiantes es coherente con el número de plazas ofertadas, se agradecería una mayor claridad en relación con los casos en que es recomendable cursar determinados complementos de formación. De la información analizada se concluye que la realización o no de dichos complementos constituye algo completamente voluntario, sin que se deduzca en qué casos resulta realmente aconsejable matricularse en ellos.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza

Del análisis de las diferentes evidencias se deduce que ambos títulos disponen de mecanismos (reuniones pautadas, comisión de titulación, etc.) de coordinación docente. No obstante, sería oportuno formalizar algo más el contenido de las actas de coordinación docente, ya que se presentan en formatos muy dispares. Asimismo, convendría reflejar de un modo más explícito los acuerdos alcanzados.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

La aplicación de las distintas normativas se realiza de una manera adecuada. Además cabe destacar la implementación en ambos títulos de la competencia transversal relativa a la perspectiva de género. De todas formas, tal y como ya se ha señalado en el apartado 1.3., convendría regular mejor los criterios para determinar la obligatoriedad de los complementos formativos en los casos en los que sea necesario cursarlos.

C2. Pertinencia de la información pública

	sticas del programa	ecuada a todos los a y sobre los proces	• .
☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	Se alcanza	☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza con condiciones

En la información publicada sobre los títulos existen algunos aspectos que serían susceptibles de ser mejorados:

- Convendría que apareciesen todos los nombres y CV tanto del profesorado propio como del colaborador. Este CV debería estar normalizado, y resultar accesible desde la página web, con independencia de la presencia de posibles enlaces a LinkedIn, a otras redes sociales o a blogs personales. También sería deseable una mayor homogeneidad en la longitud de las reseñas del profesorado, muy escuetas en unos caso, muy largas en otros.
- En algunas guías docentes no aparece una bibliografía básica (no necesariamente referida a libros de texto) sobre la asignatura. Habida cuenta del dinamismo de los objetos de estudio abordados, resulta necesario contar con una bibliografía actualizada, tanto básica como complementaria, en las guías docentes de ambos títulos.
- Se hace necesario visibilizar en la web el número de plazas que ofrece cada uno de los dos másteres
- Sería deseable ofrecer la relación de empresas con las que cada uno de los másteres mantiene algún tipo de convenio de cara a la realización de las prácticas externas.
- Convendría especificar mejor si dichas prácticas externas podrían ser reconocidas en los casos del alumnado que acredite una dilatada trayectoria profesional.
- Resulta necesario revisar que todos los contenidos también estén publicados en español en las aulas en las que los contenidos se imparten en este idioma. Lo mismo respecto a los folletos informativos en la página web. En las fechas en las que se accede a ellos (mayo de 2021), el relativo al MU de Social Media solo aparece publicado en catalán desde la versión de la web en español.
- En las páginas web se detectan varios errores ortotipográficos que habría que revisar.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza

Aunque las páginas web de ambos títulos ofrecen esta información, sería conveniente que ésta resultase más accesible y que se ofreciera de modo desagregado por título.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

Aunque las páginas web de ambos títulos ofrecen esta información, sería oportuno que esta resultase más accesible y transparente y también que se detalle la composición de los miembros de las comisiones de cada titulación.

De hecho, en las web de cada título sí que existe un desplegable llamado "Calidad de la titulación". Sin embargo, este lleva a otra web genérica en la que se ha de buscar cada procedimiento. Se recomienda que en cada web se incluya esta información, de manera personalizada, para facilitar la accesibilidad. En concreto, la información que en cada máster debería estar más accesible es la siguiente:

- La memoria vigente / memoria modificada.
- Los informes de seguimiento / reacreditación.
- El manual del SGIC en el que aparezca su actualización.
- La composición de la Comisión de Calidad del Título.
- El plan de mejora del título actualizado, en el que se tenga en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción.

Se publican también los procedimientos para revisar el SGIC. Sin embargo, no figura la fecha de su última actualización. Los últimos añadidos constan del 2017, y el SGIC se debe revisar cada año. El plan de mejora se fundamenta en los resultados de las encuestas y existe para cada título, aunque se debe mejorar su información pública a través de las webs de los Másteres y no a nivel genérico.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

formalmente esta	•	ntado que asegura	interna de la calidad , de manera eficiente,
☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	■ Se alcanza	☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.			
☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	■ Se alcanza	☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del Centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza

En los equipos docentes de ambos títulos se combina la experiencia docente (profesorado propio) con la profesional (profesorado colaborador). Cabe subrayar que todo el profesorado propio de ambos másteres es doctor y está acreditado. El profesorado del Máster Universitario en Social Media acumula un total de 19 sexenios de investigación, mientras que en el Máster Universitario en Periodismo y Comunicación digital dicha cifra se sitúa en 11. En todo caso, de cara al futuro, convendría incrementar el número de sexenios, publicaciones, participación en proyectos competitivos, presentación de comunicaciones en congresos y acreditaciones en las figuras superiores para incrementar así la experiencia investigadora del claustro.

Como ya se ha señalado, hay que destacar el hecho de que el profesorado colaborador cuenta con una gran experiencia y está en activo en el ejercicio profesional, un aspecto muy valorado en las audiencias mantenidas por el CAE con el alumnado y egresados y egresadas.

4.2 El profesorado del Centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza

En relación con la atención a las y los estudiantes, se recomienda implementar mecanismos que fomenten la comunicación más directa entre profesor y alumno favoreciendo así una relación más personal entre estudiantes y profesorado y/o tutores y tutoras.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

Se alcanza

En las audiencias, el profesorado ha valorado de forma positiva la oferta de una gran variedad de oportunidades con las que seguir formándose en cuestiones de interés para su mejor desarrollo docente e investigador. Se recomienda que se mantengan estas oportunidades, a fin de que redunden en el CV del profesorado (sexenios, número de publicaciones de impacto, etc.)

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

eficaces para el apr		e orientacion y reci ado.	ırsos adecuados y
☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con condiciones	Se alcanza	☐ Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

La UOC cuenta con un detallado plan de tutorías, en el que se especifican semestralmente los objetivos y las acciones concretas para alcanzarlos. Asimismo, el Servicio de Orientación Universitaria dispone de un código de buenas prácticas en la tutoría, en el que se intenta dar respuesta a las inquietudes planteadas por el alumnado a través de las encuestas de satisfacción. El CAE valora de forma positiva la existencia del tutor y la tutora como figura de referencia, si bien por los resultados de las encuestas y lo expresado en las audiencias, da la sensación de que podrían existir diferencias en el grado de la implicación de las tutoras y los tutores.

En el Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital, la satisfacción del alumnado durante el último curso con la labor del tutor se situó en el 72,7%, mientras que las egresadas y los egresados mostraban una satisfacción del 83,3% en relación con la tutorización. En el Máster Universitario en Social Media, en cambio, la satisfacción del alumnado con el tutor se situó en un 52,5%, mientras que para las egresadas y los egresados la utilidad de la tutorización se situó en un 50%.

Convendría establecer acciones de mejora para incrementar el grado de satisfacción con la tutorización en este último título y realizar un esfuerzo para que dichas acciones lleguen a los y las estudiantes. Estas acciones concretas de mejora deberían ser extensibles a otros aspectos, como la orientación profesional, la biblioteca o los recursos docentes de algunas asignaturas.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza

Se valora de forma muy positiva el planteamiento didáctico de centrar el aprendizaje en los retos que debe superar el alumno. A su vez, resulta muy acertado que estos retos estén directamente relacionados con las competencias y acompañados de los recursos docentes necesarios que permitan abordarlos de la mejor manera posible. Cabe subrayar que algunos de los recursos de aprendizaje están muy bien diseñados.

Asimismo, merece destacar el conjunto de recursos agrupados bajo el nombre de Toolkit. Con sus fortalezas y debilidades, este conjunto de herramientas y servicios se ofrece como un recurso transversal para los másteres de la UOC.

En cambio, sería recomendable incrementar el contenido audiovisual de los recursos de aprendizaje ya que el mismo profesorado reconoce que estos tienen aún una fuerte carga textual.

Asimismo, se aconseja facilitar nuevos recursos, además de los ya existentes, de cara a fomentar una mayor comunicación, tanto vertical como horizontal, entre estudiantes y docentes. En alguna de las audiencias se ha mencionado que la estructura del foro resulta muy limitada para una universidad nativa digital que cuenta con más de 25 años de existencia. Además, durante estas audiencias se apuntó a la conveniencia de que la estructura de estos foros fuese más "limpia" para que se facilitase el desarrollo de debates.

Por otro lado, tanto en las audiencias con el alumnado como con las egresadas y los egresados se mencionó la "frialdad" de los canales asíncronos para la resolución de dudas. Sería deseable habilitar algún espacio para actividades formativas *online* síncronas para la realización de consultas o para poder comentar el desarrollo de los trabajos. A su vez, la posibilidad de exponer los mejores trabajos podría tener un impacto positivo de cara a incrementar la calidad de los resultados del aprendizaje.

Desde el CAE se anima también a elaborar una guía de TFM que resulte más sencilla y amigable, con modalidades, extensión en cada caso, plazos, etc. Para ello se sugiere emplear por ejemplo el formato de pregunta y respuesta (FAQ). Aunque se reconoce el esfuerzo que se ha hecho para completar la actual guía -que emplea ciertamente un lenguaje directo-, en alguna de las audiencias se ha expresado que se trata de un documento largo y poco atractivo.

Por último, se considera un acierto la existencia de un canal de Twitter para atender cuestiones relacionadas con la satisfacción del alumnado.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de
formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados
tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel
del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos
y laborales.

☐ No se alcanza	☐ Se alcanza con	■ Se alcanza	☐ Se alcanza en
	condiciones		progreso hacia la
			excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza

Del análisis del autoinforme, de las evidencias presentadas (asignaturas, TFM, encuestas de satisfacción...) y de la información obtenida en las audiencias se deduce que el nivel de formación y satisfacción del alumnado satisface los requisitos de nivel de los MECES de ambas titulaciones.

No obstante, en ambos másteres sería conveniente reforzar los contenidos relacionados con el emprendimiento para desarrollar proyectos e iniciativas propias como una respuesta proactiva a la precariedad que se vive en el sector. En las audiencias con las egresadas y los egresados, se comentó que durante sus estudios tuvieron la oportunidad de abordar materias relacionadas con la gestión y dirección de proyectos, si bien a un nivel superficial. Por ello se han visto en la obligación de abordar estas cuestiones de un modo bastante intuitivo.

Además, en el caso del Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital, habría que continuar actualizando el plan de estudios para acoger contenidos emergentes como los relacionados con técnicas avanzadas de verificación digital e inteligencia artificial en su aplicación al periodismo.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza

Las actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación, tanto de las asignaturas como del TFM está bien descritas y se consideran adecuados para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

La acción docente de ambos másteres está bien valorada por su alumnado, si bien se observan notables diferencias en el grado de satisfacción con la acción docente de las distintas asignaturas. Los TFM de ambas titulaciones están bien descritos y cuentan con una guía de referencia para el alumnado. Sin embargo, en el caso el Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital conviene prestar atención al desplome de la tasa de satisfacción con el TFM durante el último curso evaluado.

En todo caso, sería aconsejable ofrecer algún tipo de *videofeedback* para evaluar las tareas, a través de alguna aplicación (tipo Kaltura u otra similar), integrable por ejemplo con Moodle (versión 3.0), de modo que el alumnado tenga una conexión más cercana y directa con sus docentes.

Asimismo, convendría explorar la posibilidad de cambiar la valoración A, B,C de las distintas tareas por una de tipo numérica, tal y como ocurre en la nota final. Durante las audiencias con el alumnado y las egresadas y los egresados surgieron comentarios favorables a esta posibilidad, al considerar que les era más útil para una mejor comprensión de la evaluación recibida.

Por último, se recuerda la necesidad de que las valoraciones vayan siempre acompañadas por un comentario cualitativo sobre las fortalezas y debilidades de lo presentado, de un modo que resulte constructivo y significativo para el aprendizaje. Aunque parece que esta es una práctica habitual, algunos de los resultados de las encuestas y lo expresado en alguna de las audiencias plantean alguna duda a este respecto.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

Los valores de los distintos indicadores académicos (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de abandono...) se encuentran dentro de los previsto en la Memoria Verificada.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

Aunque en el informe de satisfacción de los graduados el 100% de los titulados en el Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital y el 60% de los del Máster Universitario en Social Media consideran que la formación recibida les permitió mejorar sus capacidades para la actividad profesional, la baja participación (inferior al 15% en ambos títulos) en estas encuestas relativiza la fiabilidad de estos datos.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del CAE, como resultado del análisis del autoinforme y las evidencias, y de la información recogida durante la visita al Centro es en buena medida positiva y el proceso de evaluación ha sido en líneas generales más que satisfactorio.

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada criterio (y titulación):

	MU Periodismo y comunicación digital: Datos y nuevas narrativas	MU Social Media: Gestión y estrategia
C1. Calidad del programa	Se alcanza	Se alcanza
formativo		
C2. Pertinencia de la información	Se alcanza	Se alcanza
pública		
C3. Eficacia del sistema de	Se alcanza	Se alcanza
garantía interna de la calidad		
C4. Adecuación del profesorado	Se alcanza	Se alcanza
C5. Eficacia de los sistemas de	Se alcanza	Se alcanza
apoyo al aprendizaje		
C6. Calidad de los resultados del	Se alcanza	Se alcanza
programa		

Este Comité recomienda a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas con el nivel de Elegir un elemento

Fruto de la evaluación realizada, se quieren destacar las siguientes **fortalezas y buenas prácticas**:

C1. Calidad del programa formativo

- Esfuerzo por actualizar los contenidos y los propios programas.
- Implicación de los/as empleadores/as en la actualización de los programas formativos.
- Apuesta por incorporar la perspectiva del género.
- Equilibrio en la oferta formativa para combinar la enseñanza más práctica de herramientas con cuestiones de conceptualización teórica "para no caer en un tecno fetichismo", según quedó expresado en una de las audiencias con profesorado propio.

C2. Pertinencia de la información pública

- Información actualizada sobre el plan de estudios.
- Web interactiva y dinámica.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

SGIC certificado

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- Profesorado con experiencia profesional y docente destacables en el ámbito de conocimiento.
- Esfuerzo por buscar docentes con un perfil adecuado, actual e híbrido (profesional y doctor).
- Formación específica para el profesorado en competencias digitales.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Diseño de algunos de los recursos de aprendizaje.
- Variedad de materiales, actualizados y accesibles en múltiples formatos.
- Apoyo a la diversidad funcional, profesorado que adapta a los contenidos y sensibilidad hacia ese colectivo proporcionando el apoyo necesario.
- Toolkit.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Impulso que se da los TFM (premios a los TFM) y un repositorio de los TFM con mejor calificación.
- Rúbricas para los trabajos en grupo.

Además, se identifican los siguientes **requerimientos** que deberán trabajarse durante los próximos dos años:

C1. Calidad del programa formativo

 Concretar de forma clara y específica los complementos de formación y qué perfiles de alumnado los debe cursar.

C2. Pertinencia de la información pública

- Incluir en la página web de ambos másteres los nombres de todo el profesorado.
- Incluir el CV de todo el profesorado y adoptar un formato homogéneo.
- Completar las guías docentes y actualizar la bibliografía básica y complementaria.
- Visibilizar en la página web el número de plazas que ofrece cada uno de los dos títulos.
- Especificar mejor cómo se realiza el reconocimiento de las prácticas externas.
- Revisar que todos los contenidos estén publicados en español en los grupos en los que dichos contenidos se imparten en este idioma.

PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación se exponen una serie de elementos de reflexión que podrían orientar el proceso de mejora continua, y en su caso, ser incorporados en el SGIC.

C1. Calidad del programa formativo

Formalizar las actas de coordinación.

C2. Pertinencia de la información pública

- Visibilizar las empresas con las que se tiene convenio para llevar a cabo las prácticas externas en cada uno de los dos títulos.
- Detallar mejor cómo se realiza el reconocimiento de las prácticas externas.
- Mejorar la accesibilidad de la información, especialmente la relacionada con la satisfacción del alumnado, que se debería ofrecer de un modo desagregado por título.
- Visibilizar mejor la composición de las y los miembros de la Comisión de la Titulación de cada uno de los dos másteres.
- Revisar varios errores ortotipográficos en las páginas web de ambos títulos.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Continuar explorando medidas para incrementar las tasas de participación en las encuestas por parte de todos los colectivos.
- Realizar un mayor esfuerzo para que los resultados de las encuestas lleguen a los distintos colectivos.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

 Fomentar acciones orientadas a potenciar la actividad investigadora del profesorado (publicaciones, sexenios y participación en proyectos competitivos).

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Incrementar el contenido audiovisual en algunos de los recursos de aprendizaje.
- Procurar habilitar algún espacio para actividades formativas de tipo online síncrona para resolver dudas o comentar los mejores trabajos.
- Habilitar herramientas complementarias al foro para fomentar la comunicación.
- Elaborar una guía de TFM que resulte más sencilla y amigable (por ejemplo, formato de pregunta y respuesta).
- Reforzar los servicios de orientación profesional e inserción laboral tratando de establecer sinergias con el Vicerrectorado de Empleabilidad y Competitividad, recientemente creado.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

- Reforzar los contenidos relacionados con el emprendimiento para desarrollar proyectos e iniciativas propias.
- Reforzar los contenidos relacionados con todo el apartado relativo al SEO y a la construcción de noticias orientadas al posicionamiento en Google.
- En el caso del Máster en Periodismo y comunicación digital, convendría seguir actualizando el plan de estudios para acoger contenidos emergentes como los relacionados con técnicas avanzadas de verificación digital e inteligencia artificial en su aplicación al periodismo.
- Ofrecer algún tipo de video *feedback* para evaluar las pruebas de modo que el alumnado tenga un trato más directo y cercano con sus docentes.
- Explorar la posibilidad de cambiar la valoración A, B, C por una de tipo numérica
- Acompañar siempre las valoraciones de las tareas por un comentario cualitativo sobre las fortalezas y debilidades de lo presentado.

ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	MU en Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas y MU en Social Media: Gestión y Estrategia
Universidad	Universitat Oberta de Catalunya
Fecha de la visita	25 y 26 de mayo de 2021

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe final de evaluación del Centro indicado anteriormente.

José Ignacio Armentia Vizuete Leioa (Bizkaia), 7 de junio de 2021

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina

y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de

competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido

excelencia por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda

completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas

por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que

concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas

por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda

con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

excelencia

Se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza

Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un

impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Con condiciones La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.

No se alcanza La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia

Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.

Se alcanza

Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo

operativo.

La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.

Con condiciones

Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo

operativo.

La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad,

legibilidad, agregación y accesibilidad.

No se alcanza

Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo

operativo.

La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad,

legibilidad, agregación y accesibilidad.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia

La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los

resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Se alcanza La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la

titulación.

Con condiciones La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de

satisfacción de la titulación.

No se alcanza La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

de la titulación.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los

resultados del seguimiento y de la acreditación.

Se alcanza La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de

él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de

la acreditación.

Con condiciones La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los

elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del

seguimiento y de la acreditación.

No se alcanza La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que

de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación

de todos los grupos de interés.

Se alcanza El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las

titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de

interés más significativos.

Con condiciones El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y

aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,

No se alcanza El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la

aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información

completa sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con

respecto al programa formativo.

Se alcanza El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados

relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su

evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y

titulados con respecto al programa formativo.

Con condiciones El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de

resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información

también parcial sobre su evolución temporal.

El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-

profesor/a).

No se alcanza El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la

recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales

y no incluyen serie temporal alguna.

El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto

al programa formativo.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un

seguimiento de los cambios realizados.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un

seguimiento óptimo y periódico de su implantación.

Se alcanza El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un

informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los

cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para

realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

Con condiciones El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a

cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC. Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su

seguimiento no es sistemático.

No se alcanza El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.

No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la

Para el profesorado de grado:

excelencia

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Se alcanza

Para el profesorado de grado:

El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.

El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.

El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

Con condiciones

Para el profesorado de grado:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia. El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia. La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.

l alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de

aprendizaje.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes Se alcanza

para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de

aprendizaje.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes Con condiciones

para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso

de aprendizaje.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves No se alcanza

deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su

proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En progreso hacia la

El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

excelencia Se alcanza

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para

la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Con condiciones

El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

No se alcanza

El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y

para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia

Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.

El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.

Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas

Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.

Se alcanza

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución,

El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Con condiciones

Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

No se alcanza

No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).

Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.

Se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.

Con condiciones

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento. Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.

No se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.

Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la

En cuanto a las asignaturas:

excelencia

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación. Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la

En cuanto a las asignaturas:

excelencia

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.

Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.

Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

Se alcanza La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de

indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones

equivalentes.

Con condiciones La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores

académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones

equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.

No se alcanza La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores

académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la

titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la

excelencia

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de

referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito

disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la

de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Se alcanza La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de

referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares. La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo

ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada

comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

Con condiciones La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de

referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares. La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del

mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente

baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

No se alcanza La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo

período de referencia y tramo de edad.

La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente

aia.

La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.